

ENTIDAD 1

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Auditoría General de la Nación (AGN) es el órgano técnico de control externo gubernamental de rango constitucional, que tiene a su cargo el control de legalidad, gestión y financiero de toda la actividad de los entes que componen el Sector Público Nacional, según lo establece el artículo 8 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156.

Como cada año, el Programa de Acción Anual (PAA) se elabora en base a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente y a los criterios que se definen para mantener la misión institucional en consonancia con las acciones prioritarias de gobierno y las políticas de Estado que rigen la actividad del Sector Público Nacional.

Las líneas de acción de la AGN son:

- El examen de la Cuenta de Inversión, interviniendo en el trámite de aprobación y rechazo de las cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos que realiza el Congreso de la Nación.
- El cumplimiento de los mandatos de control de diferentes leyes nacionales.
- La implementación de la Agenda 2030 Objetivos del Desarrollo sostenible (ODS), a medida que la República Argentina avanza en la definición de metas y la implementación de actividades para su logro, abocándose a proyectos cuyos objetos de auditoría los incluyan exclusiva o conjuntamente con la revisión de otro objeto. En el PAA 2023 se continuarán con los trabajos de control sobre la temática. El control de la gestión ambiental, desarrollando el plan de seguimiento de las políticas públicas en torno a la protección ambiental, auditando el cumplimiento de los convenios internacionales en los distintos planos que hacen a la materia, y siguiendo las acciones que atienden los efectos de las catástrofes ambientales, el manejo de áreas naturales protegidas, y la explotación económica sustentable de los recursos naturales.
- El control de los procesos informáticos, auditando entre otros, la seguridad en el almacenamiento de los datos, la restricción de los accesos no deseados, los planes de contingencia ante daños o falta de operatividad, la organización de los centros informáticos y la necesaria actualización de los sistemas y sus productos de información.
- El análisis de la gestión de los programas presupuestarios que implica el control sobre la implementación de las políticas públicas educativas, de protección y desarrollo de niños, adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad; sobre las acciones de gobierno rectoras de la salud, el saneamiento urbano o rural y el hábitat; sobre las acciones protectoras de la integración de minorías y de igualdad de género; entre otras de la finalidad servicios sociales; control que se ejerce tanto sea que se ejecuten en organismos nacionales o a través de la transferencia de fondos a provincias y municipios. Asimismo, también se incluye el control de los programas presupuestarios atinente a las políticas de defensa y seguridad, de los servicios económicos y las acciones referidas a la propia administración gubernamental.
- La revisión de la gestión de recaudación y control previsto en la legislación tributaria abocada a los sistemas de recaudaciones e ingresos en los entes responsables de estas tareas, como por ejemplo la Administración Federal de Ingresos Públicos.
- El control de la deuda pública (financiero, de cumplimiento y de gestión) que permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el Presupuesto y expuestas en la Cuenta de Inversión sobre el endeudamiento estatal y verificar también la aplicación de fondos provenientes de empréstitos contraídos por el Estado Nacional con organismos internacionales para sus destinos específicos.
- El análisis de la prestación estatal de servicios públicos o las actividades de regulación y control de su provisión privada. El control se realiza tanto en los entes reguladores como en las empresas públicas prestadoras y en las concesionarias. Los trabajos de control de cumplimiento y gestión procuran señalar hallazgos y aportar recomendaciones para un actuar legal y eficiente en mérito a

los derechos de los usuarios, ampliando el alcance de la labor de control y produciendo informes más integradores.

- La gestión del sistema financiero público que implica las actividades del Estado como actor en las entidades financieras y las que ejerce en su carácter de regulador del sistema. Los trabajos de control versan sobre los aspectos financieros de estos organismos, sus estados contables, el cumplimiento de sus funciones de regulación y de control del sistema bancario y de gestión de política monetaria o crediticia. Los proyectos abordan también las actividades de administración de los fondos fiduciarios de naturaleza financiera.
- Auditorías en el marco de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del MERCOSUR y Asociados (EFSUR). Como organización miembro de organismos internacionales de control, la AGN realiza auditorías coordinadas con las EFS (Entidades Fiscalizadoras Superiores) de otros países sobre temáticas elegidas en conjunto, a los fines de contar con hallazgos y recomendaciones elaboradas en base a criterios comunes.

La labor de control de esta organización de fiscalización superior está conformada por sus propias decisiones y por las necesidades expresadas por otros sujetos públicos y privados. En primer lugar, la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas puede ampliar o modificar la orientación y extensión del Programa de Acción Anual que se propone cada año, en razón del carácter de organismo de asistencia técnico del Congreso Nacional.

En segundo lugar, por orden del Poder Judicial a pedido de magistrados y en el marco de alguna causa, también se incluyen en el Programa de Acción Anual tareas de control y verificación sobre recursos y responsabilidades de gestión de los entes que componen el Sector Público Nacional. Los dictámenes son posteriormente remitidos al respectivo juzgado y se utilizan en la administración de justicia.

En tercer lugar, el programa de “Planificación Participativa” enriquece la labor de control con la inclusión de proyectos de auditoría surgidos de la interacción con la ciudadanía y sus organizaciones civiles. Ellas son periódicamente consultadas para contar con información relevante en las distintas instancias del proceso de control.

La visión expresada en los planes estratégicos de la Institución (PEI) es la de ser un organismo de excelencia en el control, que contribuya a mejorar la gestión pública en un contexto en cambio permanente. Para ello en el marco de un planeamiento plurianual, las actividades llevadas a cabo son:

- Incrementar las capacidades tecnológicas de la AGN para la realización de las labores de auditoría a cuyo fin se utilizará el Sistema Integrado de Control de Auditorías, que permitirá registrar todos los proyectos de la institución en un único sistema informático.
- Continuar con las actualizaciones en los sistemas informáticos y en los equipamientos suficientes para cubrir con los estándares en los niveles de seguridad y guarda de datos.
- Sostener el plan de formación permanente a los agentes de la AGN a los fines de que sus habilidades y capacidades requeridas para la transparencia y la buena gobernanza, mantengan los niveles propiciados por las organizaciones internacionales de control público de las cuales AGN es miembro, como ser, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). El programa de capacitación para el 2023 es parte de una estrategia plurianual, multidisciplinaria, altamente especializada en sector público, que desarrolle instancias de formación tanto en modalidad presencial como virtual.
- Profundizar las acciones de acercamiento de los resultados de la AGN a los ciudadanos, siguiendo con los preceptos del gobierno abierto y transparencia de la gestión pública, mediante los cuales la

AGN desarrolla un extenso plan de comunicación utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación en redes.

- Mantener la selección de la materia y objeto de control en base a riesgo y/o prioridades institucionales.
- Continuar con el cumplimiento del mandato constitucional de asistir al Congreso de la Nación en el trámite de aprobación de la Cuenta de Inversión; como así también con el control y seguimiento de la gestión de programas presupuestarios en organismos y jurisdicciones de la Administración Nacional; la calidad en la prestación del servicio público y el desempeño de los entes reguladores; el control de los ingresos públicos y la revisión de los sistemas de recaudaciones; el control de la deuda pública y el seguimiento del endeudamiento contraído por el Estado Nacional; el control y seguimiento del Sector Público Nacional Financiero; la gestión ambiental, las políticas públicas de sostenibilidad y los recursos aplicados a la protección ambiental; la seguridad informática y la eficiencia de los sistemas de información del Estado y las transferencias de fondos de la Administración Nacional a las provincias, municipios y al sector privado.
- Dar continuidad a la estrategia institucional para lograr la eficacia y eficiencia del control externo parlamentario mediante la utilización de las innovaciones tecnológicas (TICS) para la recolección de evidencia de auditoría, la administración de los proyectos de control y difusión de los informes; la permanente actualización normativa; la capacitación del personal técnico y profesional y la promoción escalafonaria por concurso; la interacción con otras entidades estatales y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, continuando con las auditorías coordinadas, la cooperación técnica y en los grupos de trabajo de las organizaciones de fiscalización superior.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	7	Control de la Gestión Pública	13.868.784.450
TOTAL			13.868.784.450

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	13.868.784.450
Gastos en Personal	13.447.967.075
Personal Permanente	12.211.794.745
Personal Temporario	536.449.050
Servicios Extraordinarios	10.855.000
Asistencia Social al Personal	114.979.184
Beneficios y Compensaciones	190.091.710
Personal contratado	383.797.386
Bienes de Consumo	39.029.697
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.714.500
Textiles y Vestuario	499.999
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.166.342
Productos de Cuero y Caucho	1.250.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.333.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.149.999
Productos Metálicos	1.600.001
Otros Bienes de Consumo	14.315.856
Servicios No Personales	271.536.678
Servicios Básicos	41.245.761
Alquileres y Derechos	4.780.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	129.851.505
Servicios Técnicos y Profesionales	19.777.770
Servicios Comerciales y Financieros	7.976.932
Pasajes y Viáticos	19.565.684
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.019.952
Otros Servicios	36.319.074
Bienes de Uso	106.955.000
Maquinaria y Equipo	65.425.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	530.000
Activos Intangibles	41.000.000
Transferencias	3.296.000
Transferencias al Exterior	3.296.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	174.800.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	174.800.000
II) Gastos Corrientes	13.761.829.450
Gastos de Consumo	13.747.453.450
Impuestos Directos	11.080.000
Transferencias Corrientes	3.296.000
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-13.587.029.450
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	106.955.000
Inversión Real Directa	106.955.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	174.800.000
VII) Gastos Totales (II + V)	13.868.784.450
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-13.693.984.450
IX) Contribuciones Figurativas	13.693.984.450
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	13.868.784.450
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	174.800.000
Venta de Servicios	174.800.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	174.800.000
Contribuciones Figurativas	13.693.984.450
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	13.587.029.450
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	13.587.029.450
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	106.955.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	106.955.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Control Externo del Sector Público Nacional	Auditoría General de la Nación	13.868.784.450	1.795	0
TOTAL			13.868.784.450	1.795	0

PROGRAMA 16

CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiende a reafirmar la orientación estratégica de la actividad de control de la Auditoría General de la Nación.

La demanda social por una mayor eficacia en la gestión, eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y transparencia en la administración de los fondos públicos, es parte del cumplimiento de los roles constitucionales de la Institución; de manera de asistir al Congreso en su potestad fiscalizadora.

Entre ellas la lucha constante contra la corrupción, el efectivo goce de los derechos humanos, la protección mediante la seguridad jurídica y los mecanismos de asignación de responsabilidades del accionar estatal, de los entes públicos no estatales y de las personas privadas que ejercen funciones donde está comprometido el interés general, se convierte en meras declamaciones ficticias si el Estado no cuenta con un sistema de control independiente y objetivo. A esa actividad de control se debe agregar la función no menos importante de fiscalizar la adecuada y eficiente gestión en el manejo de los recursos públicos en pos del logro de las metas últimas del Estado y que constituyen la razón misma de su existencia: el afianzamiento del bien común.

El trabajo sustantivo de la Auditoría General de la Nación, llamado técnicamente “auditoría gubernamental” consiste en un examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejan la gestión de gobierno, el cual abarca distintas áreas de control, a saber:

- Control sobre la actividad regulatoria de los servicios públicos.
- El examen de la Deuda Pública.
- Análisis de la Actividad desarrollada por los organismos de recaudación.
- Control de las Entidades Financieras Estatales.
- El control sobre las Instituciones de Seguridad Social.
- El examen de la Gestión Estatal en Materia Ambiental.
- Auditoría Informática.
- Auditoría de Estados Contables.
- Capacitación, formación y entrenamiento técnico profesional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,00
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	52,84
METAS :		
Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	188
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Curso Realizado	25
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	920
Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	40
Publicación de Informes de Auditoría en Video vía Web	Visita en Sitio Web	118.800
Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	600

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Control Externo de Gestión del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control de Gestión del Sector Público No Financiero	1.339.785.822
02	Control Externo Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	1.247.956.230
03	Control Externo del Sector Financiero y Recursos	Gerencia General de Control Externo del Sector Financiero	1.384.199.309
04	Control Externo de la Deuda Pública	Gerencia de Deuda Pública	1.409.237.697
05	Apoyo Administrativo Logístico	Gerencia de Administración	1.949.257.018
06	Dirección Superior	Colegio de Auditores Generales	957.181.943
08	Control Externo de la Cuenta de Inversión	Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión	1.388.990.045
09	Planificación y Asistencia Legal y Técnica	Gerencia de Planificación/ Secretaría Legal y Técnica	1.610.355.046
12	Control de Transferencias de Fondos Nacionales	Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales	1.332.934.298
13	Control Externo Financiero del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control Financiero del Sector Público No Financiero	1.246.647.041
15	Acciones de Capacitación, Formación y Entrenamiento Técnico-Profesional	Instituto de Capacitación de la Auditoría General de la Nación	2.240.001
TOTAL:			13.868.784.450

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	13.868.784.450
Gastos en Personal	13.447.967.075
Personal Permanente	12.211.794.745
Personal Temporario	536.449.050
Servicios Extraordinarios	10.855.000
Asistencia Social al Personal	114.979.184
Beneficios y Compensaciones	190.091.710
Personal contratado	383.797.386
Bienes de Consumo	39.029.697
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.714.500
Textiles y Vestuario	499.999
Productos de Papel, Cartón e Impresos	7.166.342
Productos de Cuero y Caucho	1.250.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.333.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.149.999
Productos Metálicos	1.600.001
Otros Bienes de Consumo	14.315.856
Servicios No Personales	271.536.678
Servicios Básicos	41.245.761
Alquileres y Derechos	4.780.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	129.851.505
Servicios Técnicos y Profesionales	19.777.770
Servicios Comerciales y Financieros	7.976.932
Pasajes y Viáticos	19.565.684
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.019.952
Otros Servicios	36.319.074
Bienes de Uso	106.955.000
Maquinaria y Equipo	65.425.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	530.000
Activos Intangibles	41.000.000
Transferencias	3.296.000
Transferencias al Exterior	3.296.000